

# FR. GERUNDIO.



## LA RUEDA DE LA FORTUNA.

Discurriendo siempre como distraer mi gerundiana imaginacion de los enojosos pensamientos políticos, que son el gusano roedor de la época, le dije á Tirabeque: « penas á un lado , Pelegrin , y vámonos esta noche á ver *La rueda de la fortuna*. —No iré yo tal, mi amo, me respondió, que es juego prohibido, y la policía anda que bebe los vientos.—No te hablo de juegos, hombre, ni por asomo, sino de la comedia asi titulada que se representa esta noche por primera vez en el teatro del Príncipe; y siendo como es original española, circunstancia que rara vez se pesca en nuestros teatros nacionales, debe ser un aliciente mas para nosotros.—Señor, siendo asi, le acompañaré á vd. con

el alma y la vida, á ver qué tál es *la rueda de la fortuna* en comedia.»

Fuimos pues amo y lego. Apenas tomamos posiciones se levantó el telon, y se abrió la escena en la casa de un rico labrador de un pueblo de la Rioja, que ya que el autor no nos le nombra le nombraré yo Fr. Gerundio, y diré que era *Hervias*, pequeña villa cerca de Santo Domingo de la Calzada, puesto que de allí hacen natural los historiadores al célebre *D. Cenon de Somodevilla*, protagonista del dráma.

Es pues el caso, que el tallabrador de *Hervias*, llamado *Mauricio*, hidalgo honrado, y rico en su clase, habia tenido la generosidad de dar un asilo en su casa y franquear su mesa y facultades á *D. Diego Fajardo*, Marqués de Santello, orgulloso cortesano y hombre de estado, que habiendo caido de la gracia del Rey Don Fernando VI, habia sido desterrado de la corte, bien asi como si los ministros de aquel buen monarca fuesen parlamentarios y Santello estubiese tildado de ayacucho. Y si bien es cierto que el honrado *Mauricio* no podia obsequiar á su proscrito huésped con banquetes tan suntuosos como los que dá el Lord Corregidor de Londres al hermano *Espartero*, tambien lo es que no le faltaba un decente pasar correspondiente á la clase y circunstancias de su protector, y que en cambio los brindis de la mesa de *Hervias* no eran alarmantes á la tranquilidad de España como los de la comida de *Mansion-House*.

Tenia el tal Santello una hija muy linda, tan linda como se necesitaba para presentarla al cabo de un siglo en el teatro del Príncipe; que tan indispensable es la cualidad de hermosa en las damas de comedia como la de glorioso en los pronunciamientos, que tambien van siendo unas tragi-comedias muy divertidas. Y como *Mauricio* tubiese tambien un hijo

joven, de buena estampa, estudiante de chispa, que así era dispuesto para manejar el Vinio y las Partidas como para conquistar el corazón de una linda muchacha, siquiera tubiese mas leyes que el Código de Justiniano (que no las tenía la sencilla Clarita), era natural que los dos mancebos no se mirasen de mal ojo, como así sucedió. Tanto que cuando el buen D. Cenon volvió ya de la universidad á su casa hecho un *Doctor Somodevilla*, como quien dice el *Doctor Velazquez*, gefe político de Cádiz (que por si vds. ignoran que el gefe político de Cádiz es hombre de borla, ya tiene buen cuidado de encabezar todos sus documentos con el Doctorado), venia con ánimo de enlazar su mano doctoral con la Clarita, su jóven huésped, y el mismo Mauricio Somodevilla su padre se la habia pedido al padre de la novia. Pero Santello, noble orgulloso y altivo, habia rechazado la proposición como ofensiva y degradante de la dignidad de su alta alcurnia, tanto mas cuanto que tenia destinada la mano de su hija para el condecito del Valle, con quien por cierto la niña no tenia las mayores simpatías que digamos.

Llega en esto el jóven Conde en una silla de posta á casa de Mauricio con pliegos para el Marqués, en que se le comunicaba haberle vuelto el Rey su gracia y sus títulos, con cuyo motivo se dispone á dejar la casa de su generoso protector y á volverse á la corte. Llega tambien el jóven *Somodevilla*, encuentra á Clara comprometida, y próxima á ausentarse de su casa. Trasportes de ternura y expansion entre los dos amantes: Clara entrega á Somodevilla un pañuelo en prenda pretoria de su amor: Santello, el proscrito que por espacio de tres años habia disfrutado de la generosa hospitalidad de Mauricio, envaneido con el nuevo favor del monarca, y desagradecido como buen cortesano, se despide brusca-

:

mente de su favorecedor, y parte con Clara y el Conde. Si entonces se hubiera conocido el partido retrógado, diríamos que Santello era de él en esto de despedirse tan fácilmente de quien le había tendido la mano en los tres años de abatimiento. Tan innoble comportamiento pica los nobles sentimientos del labrador riojano: escita á su hijo á que vaya á Madrid á conquistar gloria, puesto que tiene talento para ello, y á ver si logra clavar también, como había dicho el otro, la rueda de la fortuna, y sacando un pergamino del armario, le dice con sentido acento:

.....Esta es tu ejecutoria.....

En lo que vale repara,  
y si algún alma de róble  
te dice que no eres noble.....  
arrójasela á la cara.

Hasta aquí no habíamos visto sino un buen acto primero de comedia. Con el segundo empezó el interés y las curiosas observaciones de Tirabeque. D. Cenon de Somodevilla había logrado con sus talentos hacerse un nombre y un lugar distinguido en la corte de Fernando VI; y había llegado á obtener el favor de la Marquesa de T..... camarera mayor de la Reina, y persona de alta influencia en los destinos públicos, y especialmente en palacio; como si dijéramos ahora la Marquesa de Santa Cruz, repuesta por el ministerio Lopez. Todos solicitaban el favor de la Marquesa. El de Santello, que aspiraba nada menos que á la cartera de Hacienda, había conseguido por su mediacion colocar de camarista á su hija la hermosa Clarita, como ahora Narvaez ha logrado hacer camarista á una su parienta, y Serrano hacer azafata á una tía suya,

y vamos adelante, porque esto no es de la comedia, aunque sí es de *la rueda de la fortuna*.

Era esto en aquella época del reinado de Fernando VI. en que los ingleses y los franceses, lo mismo que en el reinado de Isabel II, se disputaban por medio de sus embajadores la preponderancia de su influjo en los negocios de España. Y como era natural, los susodichos embajadores, el *Duque de Duras* por Francia y *Mister Keen* por Inglaterra (que es como si dijéramos *Mister Asthon* y el duque de *Glusberg*), visitaban con frecuencia á la camarera Marquesa. Con una de estas visitas se abre el acto 2.º, en que pasan las siguientes curiosas escenas.

*El Duque (embajador francés) y la Marquesa.*

*Marquesa.* ¿Comó os va, no me decis, en nuestra España?

*Duque.* Señora, la España es encantadora; un delicioso país....

Estando en Londres oí mil veces en cada día que aquí nada mas habia que hordas de arábes....

*Marquesa.* ¿Sí?

*Duque.* Sí.

Ya veis, ya veis los ingleses; los hijos de la Bretaña ¡cómo tratan á la España!

*Marquesa.* Lo mismo que los franceses.

*Tirabeque por lo bajo.* Señor, esa Marquesa vale un mundo: está en la misma cuerda que yo. Si sigue así, la he de echar un viva. —Escucha, que conviene no perder tilde.



**Duque.** Y reparad que al presente  
anhela la gran Bretaña  
las posesiones de España  
en el nuevo continente.  
Por de pronto destruirá  
su comercio en cuanto cabe,  
y después...después....¿quién sabe  
si á conquistarlas irá?

**Marquesa.** Ese riesgo no lo alcanza  
mi entendimiento : ¡gran Dios!  
si ellos lo mismo que vos  
reclaman nuestra alianza.

**Duque.** Pues justamente eso es,  
nos tratan de destruir  
para triunfar y lucir,  
sin obstáculos después.

.....  
No sé cómo á la verdad  
vuestro profundo monarca  
que tanto á la vez abarca  
no admite nuestra amistad.  
Marquesa , si como el sol  
está claro.....

**Marquesa.** ¡Oh! por supuesto:  
pero el Rey Fernando Sesto,  
amigo , es muy español.

Tirabeque me arrimó un codazo que me hizo  
ver las estrellas.» Señor , me dijo , con Marquesas  
como esa y con Reyes como Fernando VI ya nos  
podian toser. Y diga V. , mi amo : la camarera de  
Isabel II ¿ pensará así tan españolamente como la  
camarera de Fernando VI?— No lo sé , Pelegrin:  
calla y escucha.—Señor , no harian mal en traer á  
la reina á ver esta comedia.—Silencio , Pelegrin , que  
entra el Embajador de la Gran Bretaña.»

Los dos embajadores de las potencias amigas  
conferencian entre sí y con la Marquesa sobre al-  
gunas negociaciones diplomáticas á internaciona-  
les. Sobre alguna de las cuales dice

**Mister Keen.** Bien, ¿y esa negociacion acaso, Duque, os estraña? Francia obró con mas cautela, mas su intencion dejó ver....

**Duque.** ¿Y cuál?

**Keen.** ¿Cual? la de ejercer de esta nacion la tutela.

*Tirabeque sotto voce.* Señor, si no trajera trabillas en los pantalones, descalzaba el zapato de las cinco suelas y se le tiraba.....—¿A quién, hombre?—A los dos señor, á ver si mataba dos pájaros de un zapatazo.—Ten prudencia, Pelegrin, y oye.»

Siguen hablando un momento, pero teniendo la Marquesa que ir á palacio, se levantan, y se despiden. El embajador francés llega á la puerta antes que el inglés: y cuando va á salir le detiene Mister Keen por el brazo y le dice:

Tened, que es mucha arrogancia delante de mi pasar.

**Duque.** Este, Keen, es el lugar que ocupa siempre la Francia.

**Keen.** ¡Por SanJorge.....!

La Marquesa se levanta, abre otra puerta del foro, y señalando al uno la izquierda y al otro la derecha, les dice con mucha gracia:

**Marquesa.** ¿La guerra vais á romper desde ahí?

Vaya Francia por allí, y por aquí la Inglaterra.

Y adviertan bien por su vida la Francia y la Gran Bretaña, que en esta tierra de España hay para todos salida.

Y salen los dos á un tiempo , cada uno por su puerta. El público aplaudió estrepitosamente aquel golpe tan fino de independencia nacional. Tirabeque rompió su baston de caña , y poco le faltó para romperme á mi el codo izquierdo con la fuerza de los ademanes y contorsiones que le arrancaba su alegría. «De buena gana , añadió , diera yo un abrazo á esa Marquesa, mi amo. —¡Como qué! le dije; lego osado y audaz.—Abrazo político se entiende, señor , que los abrazos políticos no llevan malicia.»

A la verdad la graciosa Matilde desempeñaba su papel de Marquesa con tanto donaire , dignidad y maestría , que no hubiera estrañado que las simpatías de Tirabeque hácia la independiente y españolisima camarera hubieran traspasado algo la línea de la política , y hubieran sido unas afecciones mistas.

Durante este acto , el joven D. Cenon de Somodevilla es nombrado por influjo de la Marquesa secretario privado del infante D. Felipe , con cuyo motivo tiene ocasiones de ver á la amable Clara , objeto de sus amores , camarista ya de la Reina , y de empezar á humillar el orgullo del Marques de Santello , su antiguo huesped , y de su rival el condecito del Valle. En cuanto al españolismo del nuevo secretario privado , harto se comenzó ya á demostrar en la escena 9.<sup>a</sup> del 2.<sup>o</sup> acto.

*Marquesa.* Pero calmad mi afan.  
Ya sabeis que en fiera guerra  
hoy la Francia y la Inglaterra  
por nuestra alianza están.

*Cenon.* ¿Y qué importa que lo estén?

*Marquesa.* ¡Oh! si: ¿por cuál estais vos?

*Cenon.* Por ninguna de las dos.

*Tirabeque.* Viva D. Cenon , y pido que hagan

ministro á ese hombre, que está visto que ha de haber que sacar los buenos ministros de las comedias.»

Afortunadamente se confundió este raptó del entusiasmo de Pelegrin entre los aplausos del público.

En el entreacto salimos los dos á tomar un refrigerio al café. Allí me preguntó Tirabeque si el asunto de la comedia era verdaderamente histórico ó de pura invencion. A lo que le contesté recordándole los párrafos de la historia de España que con otra ocasion cité en el tomo 2.º de los *Viages de Fr. Gerundio* pág. 425. «Este D. Cenon de Somodevilla (añadí) que has visto en la comedia, fué despues aquel célebre *Marqués de la Ensenada*, nombrado ministro cuasi-universal por el Rey Fernando VI en mayo de 1743.—Señor, entonces fué el Serrano de hace un siglo justo. ¡Tambien es casualidad, señor! El uno ministro universal en 1743, y el otro ministro universal en 1843!—Con la diferencia, Pelegrin, que el ministro de 1743 renunció tan decididamente todos los ministerios, que hasta buscó la mediacion del infante D. Carlos, hermano del Rey, para que inclinára su real ánimo á que le admitiese la dimision; pero el Rey le amenazó con su real desagrado si insistía en ella, y no tubo mas remedio que admitirlos.—Señor, entonces ya veo yo que se parecía al de 1843 cuanto un huevo á una castaña. Y sinó que lo diga la junta de Barcelona á ver si se hizo mucho de rogar. Y diga vd., mi amo, ¿en lo demas se parecian los dos ministros universales de mayo de 43 de los dos siglos?

Sobre esto, Pelegrin, no tengo mas que decirte sino que cuando Somodevilla entró en el ministerio, la España se resentía todavia de los grandes gastos que habia ocasionado la guerra de sucesion, lo mismo que ahora cuando entró Serrano. La España ha-

bia estado alternativamente bajo la dependencia de la Francia y la Inglaterra, lo mismo que ahora cuando entró Serrano. La España carecia de comercio y de marina, lo mismo que ahora cuando entró Serrano. La España de entonces en fin estaba poco más ó menos tan desquiciada como la España de ahora: apenas habrá dos épocas mas parecidas. Pero el Don Cenon Somodevilla, marques de la Ensenada, lleno de prevision y de celo, empezó por suprimir los gastos superfluos, protegió el comercio y la industria, creó la marina, facilitó las comunicaciones con el nuevo mundo, aumentó el ejército, fomentó los establecimientos útiles, hizo el canal de Castilla, el camino de Guadarrama, el arsenal de Cartagena, el observatorio astronómico de Cadiz, estableció la economía en el mismo palacio del soberano, y por último sacó la España de la tutela y dependencia en que hasta entonces la habian tenido entre ingleses y franceses.

Basta, basta, mi amo: tan parecido es el uno al otro que no le quita tajada. ¿Dónde están, exclamó á reglón seguido Tirabeque dando un golpe sobre la mesa, ¿dónde están esos servidores.....—Allá vá, contestó uno de los mozos del café; ¿qué es lo que vd. pide?—Vaya vd. mucho con Dios, replicó Pelegrin, que no quiero nada con vd. ¿Dónde están, prosiguió, esos servidores del estado, esos ministros tan sabios, tan puros, tan independientes y tan grandes como el hermano Somodevilla?—Menester es, Pelegrin, le dije irlos á buscar un siglo atrás.—¿Pero ahora, continuó, no hemos de hallar uno en alguna parte?—Le encontraremos, Tirabeque mio, le encontraremos.....—¿Dónde, señor?—En el teatro. Y vamos allá, que ya habrá empezado el acto 3.º»

En efecto, habia principiado el acto 3.º con una escena de intriga ministerial entre el embajador in-

glés y el marqués de Santello que queria asaltar la cartera de Hacienda.

*Keen.* Ya sabeis hasta qué punto conmigo podeis contar, y ademas lo agradecida que Inglaterra os quedará. ¿Mas no temeis que la Francia dé en tierra con nuestro plan?

*Marqués.* ¡ Maldita Francia !

*Keen.* ¡ Maldita ! no cesa de trabajar...

*Tirabeque.* Maldita, sí. Pero maldito tú tambien, inglés de Judas, que entre el francés y tú me teneis frito y quemado.—Prudencia, Pelegrin, prudencia. Y sobre todo reflexiona que esto no pasa de una escena de comedia.—Señor, ojalá fuera así. Pero lo peor es que quien vé esta comedia vé lo que está pasando en otro teatro, y no digo mas.»

Cuando Somodevilla, nombrado ya marqués de la Ensenada, le dice á su amada Clarita en la escena 8.<sup>a</sup>:

«Quiero limpiar de traidores  
y extranjeros la nacion :»

se oyó un ¡ *bravo* ! que resonó en todo el teatro. Era la voz de mi lego, que en seguida me preguntó al oido : «diga vd., señor, ¿y cumplió su programa el hermano Somodevilla?—Algo mejor que el ministerio Lopez, Pelegrin.—Señor, que se hiciera un pronunciamiento por un hombre como este, ya lo entiendo, pero que nos estemos pronunciando todos los dias para jugar á aquello de : «otro vendrá que bueno me hará,» le aseguro á vd. que me revienta.»

Prosigue el acto 3.<sup>o</sup> lleno de escenas cómicas tan diestramente concebidas por el autor como hábil-

mente ejecutadas por los actores. En el acto 4.º al propio tiempo que el marques de la Ensenada es nombrado ministro, le es entregado un pliego con un Real Decreto desterrando al marqués de Santello su desagradecido y orgulloso huésped de Hervias y al conde del Valle su adocenado rival. *La rueda de la fortuna* elevó al talento, y abatió el orgullo cortesano. Pero á este tiempo se aparece el honrado y viejo Mauricio, padre del elevado Somodevilla, que con toda la rústica hidalguéz riojana tiene todavía la generosidad y nobleza de ofrecer segunda vez un albergue en su casa al segunda vez desterrado marqués, haciendo así resaltar mas su anterior ingratitud. Ensenada queda dueño de la mano de Clarita; y en cuanto á los dos embajadores, colocado entre los dos el nuevo ministro les dice entre otras cosas:

¿ Lo entendéis? desde hoy será otro de España el destino, y jamás del buen camino ninguno me apartará. Va quedaréis enterados: nada pretendáis de mí, por que no hacen falta aquí ni tutores..... ni aliados.

Concluye la comedia con las siguientes palabras del viejo Mauricio á su hijo, dichas con toda la franca ingenuidad de un labrador de Rioja:

Chico, chico, oye un consejo: tú eres mozo y tienes ciencia, pero yo tengo esperiencia, que de algo vale el ser viejo. No atiendas á la malicia: á los nobles y al pechero mídelos por un rasero: justicia, Cenon, justicia.

No admitas traba ninguna:  
*sé libre*; las manos sueltas.....  
pues siempre está dando vueltas  
*la rueda de la fortuna.*

La comedia es lindísima: gracia, delicadeza en el lenguaje, verdad en los caracteres, invencion, situaciones cómicas, interés sostenido, dimensiones regulares, todo lo tiene. Su jóven autor, el hermano D. Tomas Rodriguez Rubí, ha obtenido el justo triunfo de ser llamado á las tablas cuatro no ches seguidas por verdadera aclamacion. Premio bien merecido, pues en mi pobre juicio gerundiano, si no es el drama original mas concluido que se ha puesto en escena de muchos años á esta parte, puede al menos asegurarse que compite con los mejores.

En cuanto á Tirabeque, ya se ha visto cuán cumplidamente llenó sus deseos. Una sola cosa dice que le falta al drama, y es.....que vayan los ministros á verle y estudiarle; y que no seria malo hiciesen porque le viera tambien S. M.; pues al propio tiempo que nuestra inocente Reina veria en su antecesor Fernando VI el modelo de un Rey puramente español, los hermanos ministros recibirian del Marqués de la Ensenada una leccion muy provechosa y saludable del modo de conservar la independendencia nacional española, y aprenderian de él *cómo se cumplen los programas.*

---

### EL SAINETE DE LA COMEDIA.

---

Luego que llegamos á casa le dije á mi lego: ahora que vienes tan impregnado de españolismo, tengo la satisfaccion de comunicarte, Pelegrin, que

ba provincia de Zaragoza acaba de honrarse nombrando diputado para las próximas córtes..... ¿A quien, señor?—¿A quien dirás tú?—Señor, la provincia de Zaragoza siempre ha sido española rancia, muy rancia. De consiguiente deberá haber nombrado algun D. Cenon Somodevilla ú otro que se le parezca mucho.—Pues amigo, sábete que ha nombrado un francés.—¡Qué bromista está vd., mi amo! Como me sacó vd. del teatro antes del sainete, sin duda quiere vd. hacer el sainete conmigo ahora.—No por vida mia, Pelegrin: es tan cierto como el bombardeo de Barcelona, antes por el gobierno ayacucho, y ahora por el parlamentario.—Señor, en ese caso ya lo creo; aunque le juro á V. por mi cogera que me cuesta trabajo creerlo, porque mas parece cosa de sainete que de verdad.

Y diga vd., mi amo: cuando le toque la palabra á *Mousieur*.....—En primer lugar, Pelegrín, que *Mousieur* no hablará, porque para ser diputado no es necesario el uso de la palabra; y en segundo que ya el gobierno, habiéndole visto figurar en candidatura, le ha otorgado hace pocos dias la carta de naturaleza de español. Y en cuanto á algunas dificultades que pudieran ofrecérsele para jurar la observancia de la Constitucion sobre los santos evangelios, es regular que se allanen para ese dia. Y con esto y con ser el nombrado un buen contrastista, ya conocerás tú que no se necesita mas para ser un buen representante del país.—¡Vaya, mi amo, que parece cosa de sainete!

—Por eso dispuse que nos viniéramos á renglon seguido de la comedia, porque el sainete le teniamos en casa.»

## PENSAMIENTOS CERUNDIANOS.

---

Allá van unos pensamientos que se les escaparon á Sócrates, á Tácito, á Pascal, á La-Bruyere, á Saavedra y á otros pensadorcillos de la antigüedad, acaso porque con todo su talento no los pudieron concebir.

1.º Las bombas ayacuchas destruyen ciudades: las bombas parlamentarias no destruyen ciudades. Y sin embargo son las mismas bombas. *Miráculis*, ahí está el milagro.

2.º Una ciudad merece el título de *Heróica* porque se pronuncia y se sostiene contra el gobierno establecido. Esta misma ciudad se pronuncia contra el gobierno establecido, y merece ser duramente castigada. Y sin embargo son los mismos héroes. Ahí está el *busilis*.

3.º La insurreccion del pueblo es santa. La insurreccion del pueblo es diabólica. Y el pueblo es el mismo. Ahí está el *quid*.

4.º La ciencia de gobernar es como el juego de la béciga. Un comodín es el que lo hace todo.

5.º Maquiavelo fué un niño de teta.

6.º Toda comparacion es odiosa.

7.º Los pronunciamientos en tiempo y sazon dan fruto; hechos fuera de tiempo y sazon, en el pecado llevan la penitencia. Traslado á Granada y Almería.

8.º Quien á bombas mata á pronunciamientos muere. Recuerdo á Espartero y al gobierno provisional.

---

## LA PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO.

Celda gerundiana 9 de Octubre.

Mañana 10, día en que S. M. la Reina Doña Isabel II cumple los 13 años de su edad, y á la hora de las 5 de la tarde, presenciará la capital de España la Régia ceremonia dispuesta para la colocacion de la primera piedra del nuevo palacio que ha de servir para el congreso de diputados. Y como esto lo estoy escribiendo, yo Fr. Gerundio, en el día de la fecha arriba citada, no puedo hablar de ello sino como de un futuro, y circunscribiéndome al ceremonial que nos anuncia la gaceta de hoy.

S. M. y A. saldrán de palacio á las cuatro y media precedidas de la servidumbre, cubierta la carrera de tropas, colgadas las casas del tránsito etc. etc. Al apearse las Augustas hermanas serán recibidas por el gobierno y la comision, dirigiéndose en seguida al pabellon dispuesto hácia el centro del Solar, en el cual S. M. y A. tomarán asiento, permaneciéndolo en pie la comitiva, los convidados y el público. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros pronunciará un discurso alusivo á la ceremonia, el cual prodrá reducirse á las breves palabras siguientes:

«Señora, tres épocas de régimen constitucional ha conocido la España en el presente siglo, y tres veces los legisladores de la nacion han tenido que entregarse á sus árduas tareas en edificios ó prestados ó mezquinos y ruinosos. Tiempo era ya que los

representantes del país ocupáran un local digno de su alta misión. Convencidas las Córtes de esta necesidad, y oyendo las repetidas amonestaciones de Fr. Gerundio que les aconsejaba trasladarse cuanto antes de éste que un día fué templo del Espíritu Santo y ahora ve V. M. convertido en *ruinas* (y no lo tome V. M., señora, por alusión personal), puesto que amenazaba desplomarse, determinaron su demolición, y decretaron la construcción de un monumento suntuoso, magnífico, digno de la gran nación española en este mismo solar, y acordaron se destinasen para esta importante obra cuatro millones de reales, haciendo entretanto santuario de las leyes al que había sido salón de máscaras. Dos años há, Señora, que las Córtes hicieron este acuerdo, y en todo este tiempo no se ha hecho mas que destruir.

«Trátase ya, señora, de edificar. El gobierno provisional de la Nación, aclamado por los pueblos, aunque (fuerza es confesarlo) atacado ya por los mismos, ha logrado en medio de los apuros del *Siempre Exhausto y Agotado Tesoro Público* reunir esos cuatro millones de reales, con los que ha creído conveniente dar principio á tan grandiosa obra, inaugurando de este modo el solemne día del cumpleaños de nuestra adorada Reina, ídolo de los españoles. V. M. misma, señora, se ha dignado condescender á colocar por su augusta mano la primera piedra de este edificio. Quiera el cielo, señora, que el cimiento que le va á servir de base no sea

tan deleznable como mi programa , y que el futuro palacio del Congreso que ha de descansar sobre él sirva para que los lejisladores de esta gran nacion hagan algo mas de provecho que lo que han hecho hasta ahora ; porque , doloroso es confesarlo , si no han de hacer mas , bien están en cualquiera parte. Yo espero , señora , que con la solemnidad de este dia empezará una nueva éra de felicidad y de ventura para este infortunado país , para el cual siempre están empezando nuevas éras y siempre se quedan en principio. Con eso V. M. podrá decir , como en otro tiempo dijo vuestra Augusta Madre: «Están echados los cimientos : á vosotros toca concluir y consolidar el edificio.»

Concluido este ú otro semejante discurso , S. M. y A. tendrán á bien encaminarse al punto donde se halle preparada la piedra para proceder á su colocacion. El ministro de la Gobernacion , como ministro de obras públicas , presentará á S. M. un cordon de oro pendiente de las cuerdas del aparejo de la cámbria , que S. M. se dignará tener en sus reales manos hasta que baje la piedra , que ya se supone no pesará ningunos quintales. Sentada ésta en su lugar , el arquitecto del edificio presentará al Ministro de la Gobernacion en una bandeja una paleta de plata , la cual ofrecerá el Ministro á S. M. Un ayudante del arquitecto entregará al presidente de la comision una gran copa tambien de plata , que contendrá la argamasa de que S. M. ha de usar , dignándose aplicar una corta cantidad de aquel material á la junta del

lecho de la piedra. Una salva de artillería anunciará este solemne momento.

La misma ceremonia se dignará ejecutar S. A.; concluida la cual, y sentadas las Régias huérfanas, se leerá y firmará el acta. En seguida el ministro de la Gobernacion acercará á S. M. la caja de plomo que ha de encerrarse en la primera piedra, en la cual S. M. se dignará poner varias monedas y un ejemplar de la Constitucion de 1837. Quiera Dios que no sea anuncio de quedar enterrada para siempre. Esto no es del ceremonial: es una observacion puramente gerundiana. Se encerrará igualmente en ella el acta arrollada y sellada, con una certificacion de la ley, la paleta y los periódicos del dia, que le presentará al efecto el arquitecto. No sé yo qué tengan que ver los periódicos del dia con el arquitecto para ser presentados por su mano, que no estaría demás fuese siquiera por la mano del Gefe Político, y que constase en todo tiempo que el Gefe Político constitucional que habia en Madrid al ponerse la primera piedra del santuario de las leyes era el Gobernador militar.

En cuanto á colocarse allí los periódicos del dia, téngolo yo Fr. Gerundio por una ocurrencia singular y peregrina. En la arca de la alianza del templo de Salomon encerraron solamente una urna con maná, las dos tablas del Testamento, el libro del Deuteronomio, y la varilla de Moisés: en esta ha querido el Gobierno que á la Constitucion, el acta y la paleta vayan á hacerlos compañía la *Gaceta*, el *Eco*, el *Es-*

pectador, el *Heraldo*, el *Corresponsal*, el *Castellano*, el *Bien del Pais*, el *Eco de la Revolucion*, la *Posdata*, el *Católico*, el *Reparador*, la *Tarántula*, y supongo que tambien quedará enterrado *Fr. Gerundio*. ¡Poder de Dios y que amalgama! ¡Ira de Dios, y qué de mentiras y de contradicciones van á servir de cimiento al templo de las leyes! Si andando el tiempo se desentierra esta nueva arca de la alianza, y hay algun curioso que quiera examinar lo que sirvió de fundamento al palacio del Congreso que se principió el año 43, no necesita mas el infeliz para volverse loco.

Acto continuo se estañará la caja, y poniéndola en su lugar el arquitecto, se colocará la piedra superior, quedando concluida la ceremonia. Las músicas etc. las tropas desfilarán etc.

En cuanto al Gobierno, aunque el ceremonial no espresa lo que hará durante este acto, dice la órden del 5, que «el Gobierno provisional se hallará tambien al lado de S. M. formando votos.» Le recomiendo que los haga con la mayor devocion; y ya tengo encargado á Tirabeque que observe bien si los ministros miran al cielo y levantan el corazon á Dios y le piden mercedes, que buena falta les han de hacer.

---

EDITOR RESPONSABLE, J. B. MORENO.

---

MADRID: ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.